

Comunicado 102
28 de agosto, 2018

Listado Geográfico de obras 2019 y aportes a ONGs se presentan en Mesa de Gobierno Abierto

Tras concluir la etapa de Formulación del Presupuesto General 2019, que conlleva una serie de fases, entre ellas, la definición de estimaciones macroeconómicas, los Talleres de Presupuesto Abierto y los cálculos de los Techos Indicativos, fue presentado el Listado Geográfico de Obras y los aportes que se efectuaran por medio de convenios con Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), contenidos en el Proyecto de Presupuesto General 2019.

En la presentación del Listado Geográfico de Obras se dio a conocer la importancia de la participación ciudadana por medio del Sistema de Concejos de Desarrollo, la cual impulsa el involucramiento de las comunidades, municipios, departamentos y regiones al momento de priorizar las obras de beneficio social y que tendrán impacto en la calidad de vida de las poblaciones.

Los recursos para efectuar las obras son asignados por el Ministerio de Finanzas –Minfin- a los Consejos de Desarrollo Departamental (CODEDES), que a su vez los trasladan a las municipalidades para la ejecución de los proyectos.

En el caso de las organizaciones civiles, el Minfin traslada los recursos una vez, las entidades firmen convenios previamente con las instituciones donde prestarán los servicios. Además, estas organizaciones tienen la responsabilidad de presentar un informe mensual de avance físico y financiero de la ejecución de sus proyectos, así como reportes que deben enviar a la Contraloría General de Cuentas, el Congreso de la República y al Minfin, de acuerdo con la Ley del Presupuesto.

Distribución de los recursos

En el Listado Geográfico de Obras 2019 comprende 2,608 obras con un monto de Q7 mil 331.6 millones. Los recursos serán asignados de la siguiente manera:

Actividad	Inversión
Ministerios de Estado	Q 4,742.47
CODEDES	Q 2,589.16

Los Codedes tendrán a su cargo la ejecución de 2,331 obras distribuidas a las distintas Finalidades que comprende el Presupuesto General de la Nación 2019:

Educación 34.2%
Protección Ambiental 30.4%

Urbanización y Servicios Comunitarios	26.7%
Salud	7.2%

Prioridades

En los últimos tres el Minfin impulsa el Plan Ruta País que prioriza las demandas ciudadanas en tres ejes: Desarrollo Humano, Economía y Prosperidad, así como el de Seguridad y Justicia. Estos ejes prioritarios responden a los objetivos del Plan K'atun, los ODS, el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y la Política General de Gobierno 2016-2020.